DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

08

Políticas preferentes de los presupuestos 2018

Principales políticas de gasto de los presupuestos de la Diputación Provincial de Badajoz y su sector público para el ejercicio 2018

08

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

INTRODUCCIÓN

El **Presupuesto de la Diputación Provincial y su Sector Público para 2018**, supera por primera vez en la historia el listón de los **200 millones de euros**.

Presentamos un presupuesto que cumple con los objetivos de estabilidad, regla de gasto y deuda pública, pero ante todo, presentamos **un presupuesto que cumple con los municipios de la Provincia** y que se orientan a la vertebración del territorio, a la generación de oportunidades y a la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

No se recurre al endeudamiento.

Experimenta un incremento del 9,51 % respecto al presupuesto del ejercicio 2017, lo que representa 17,3 millones de euros adicionales que se pondrán al servicio de las necesidades de la Provincia.

El **Período Medio de Pago a Proveedores** se encuentra actualmente en **7,79 días**.

Evolución del Presupuesto del Grupo Consolidable en el período 2015-2018

Por primera vez en su historia el Presupuesto de la Corporación Provincial alcanza los **220 millones de euros**.

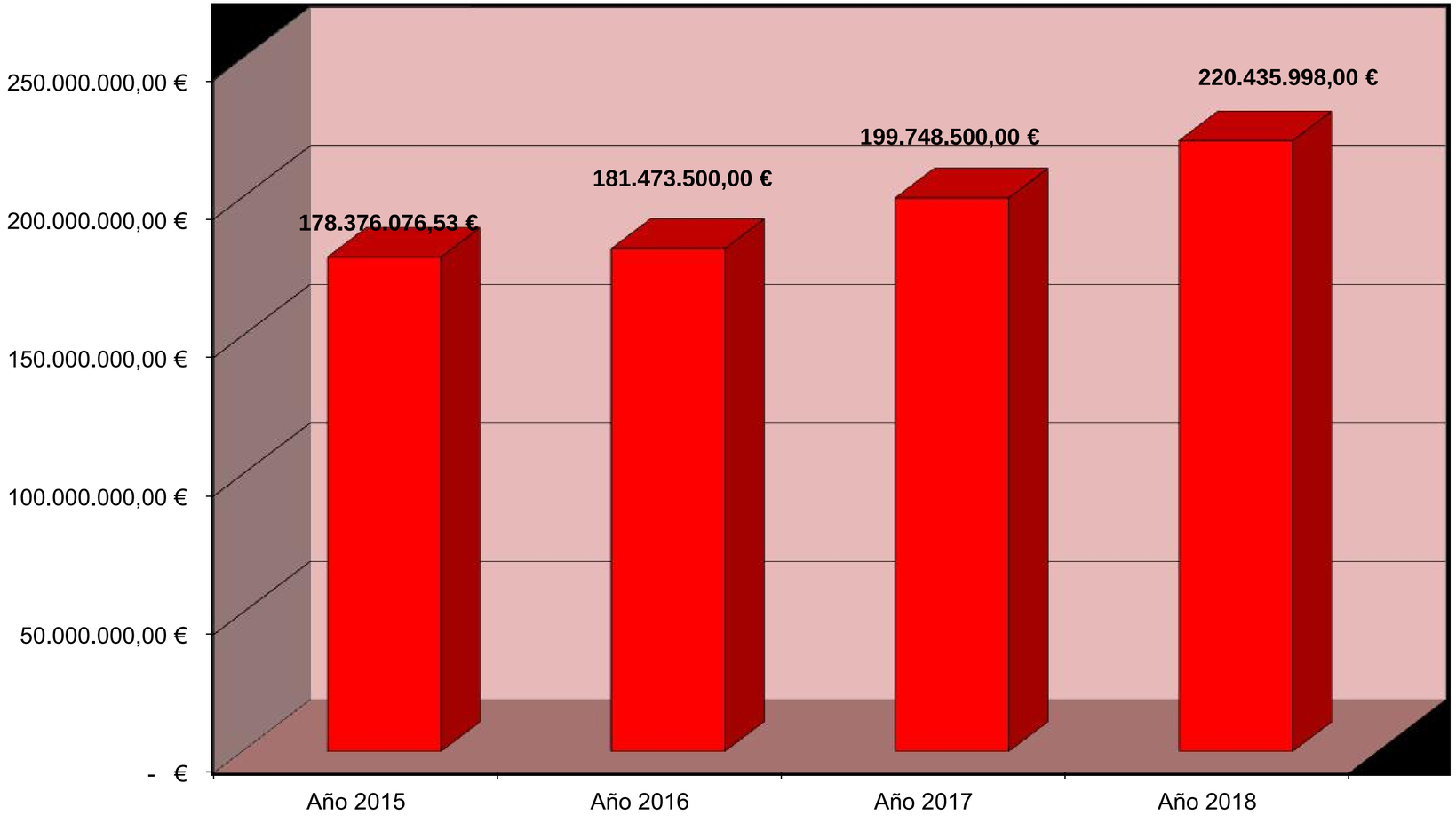

+42
Millones/€

Δ
23’58%

Evolución del Presupuesto por capítulos de gasto en el período 2015-2018

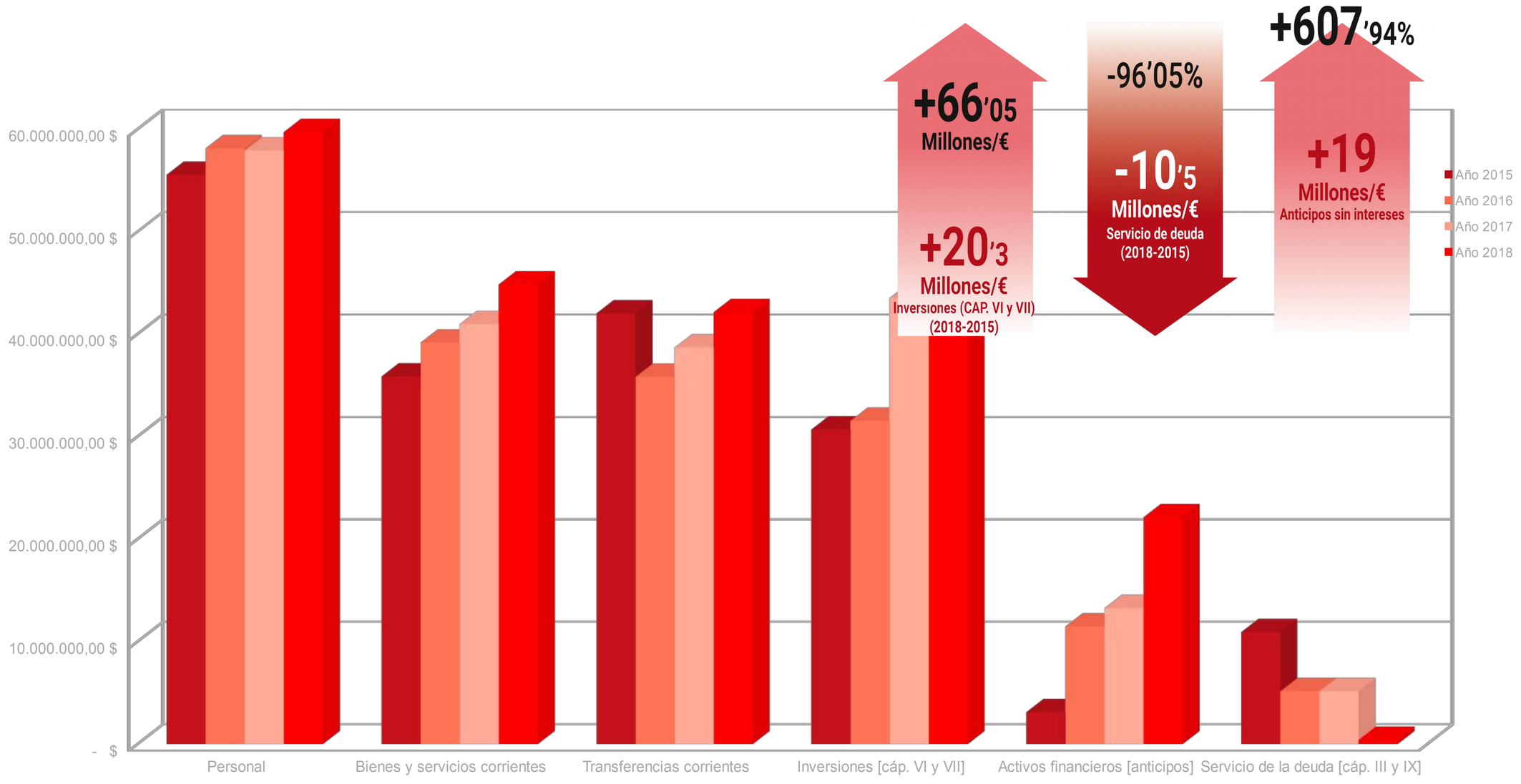
+66'05
Millones/€
+20'3
Millones/€
Inversiones (CAP. VI y VII)
(2018-2015)
-96'05%
-10'5
Millones/€
Servicio de deuda
(2018-2015)
+607'94%
+19
Millones/€
Anticipos sin intereses
60.000.000,00 $
50.000.000,00 $
40.000.000,00 $
30.000.000,00 $
20.000.000,00 $
10.000.000,00 $
- $
Personal
Bienes y servicios corrientes
Transferencias corrientes
Inversiones [cáp. VI y VII]
Activos financieros [anticipos]
Servicio de la deuda [cáp. III y IX]
Año 2015
Año 2016
Año 2017
Año 2018

Balance de evolución presupuestaria [2015-2018]

1

Reglas fiscales

En estos tres años se ha cumplido con las reglas fiscales, equilibrando las cuentas públicas, y ello, sin descuidar el cumplimiento de los compromisos asumidos con los Municipios, con los ciudadanos y con las empresas.

2

Poder adquisitivo

Se ha contribuido a la **recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos** con la devolución de la paga extraordinaria suprimida en 2012 y con los incrementos autorizados por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, presupuestando **para 2018 un incremento del 2%.**

3

Optimización

Se ha contenido el gasto corriente en bienes y servicios a través de **políticas de optimización y control del gasto**, incrementándose un **25%** este capítulo como consecuencia de la cofinanciación de proyectos europeos.

Balance de evolución presupuestaria [2015-2017]:

1

Deuda cancelada

Se ha cancelado la deuda, amortizando un total de **20,5 M€**, en el período 2015-2018.

2

Inversión

Se ha incrementado sustancialmente la inversión con respecto al ejercicio 2015, presupuestando para 2018 un total de **51 M€** para inversión en los capítulos VI y VII, esto es, **supone un incremento de 20,3 M€, respecto a 2015**, destinados a mejorar la red de carreteras provinciales, los planes especiales de dinamización, o las obras de especial necesidad, dotando a la provincia de infraestructuras que contribuyan a mejorar la competitividad de las empresas y la calidad de vida de sus ciudadanos.

3

Financiación

Se han articulado nuevos mecanismos de financiación a los ayuntamientos, mediante **anticipos a coste 0**, destinando a tal efecto en el período 2015-2018 un total de **69 M€**.

PRIORIDADES DE LOS

PRESUPUESTOS 2018

Empleo

Impulsar la creación de empleo, estableciendo cuantas medidas sean necesarias para evitar el cierre de empresas y el mantenimiento de un empleo de calidad, así como la revitalización del tejido económico.

Sostenibilidad

Trabajar por una movilidad sostenible en todos los ámbitos, estableciendo diferentes medidas encaminadas a potenciar dicha medida, destacando entre ellas el impulso y el desarrollo de un trasporte seguro y sostenible.

Recuperación

Recuperar la cohesión social y el desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia, trabajando con aquellos colectivos más desfavorecidos y afectados desde el punto de vista económico y social por la crisis económica.

Inversión

Esfuerzo inversor.

Asistencia

Asistencia técnica y económica a los Municipios.

Igualdad y valores

Compromiso con la Igualdad y los valores democráticos.

Políticas sociales

Compromiso con las Políticas Sociales.

Violencia de género

Lucha contra la violencia de género.

Fomento y promoción

Fomento y promoción de la cultura, el deporte, la educación y el desarrollo de los valores ciudadanos en los municipios de la provincia.

Economía verde

Compromiso con la Economía Verde.

Distribución por Capítulos

CAPÍTULOS DE GASTO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	%
GASTOS DE PERSONAL	57.932.433,00 €	59.731.309,00 €	1.798.876,00 €	3,11
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.998.198,85 €	44.855.939,00 €	3.857.740,15 €	9,41
GASTOS FINANCIEROS	234.000,00 €	131.500,00 €	- 102.500,00 €	- 43,80
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.705.983,43 €	42.146.958,00 €	3.440.974,57 €	8,89
FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €	100.000,00 €	0 €	0
INVERSIONES REALES	33.539.686,80 €	39.311.945,00 €	5.772.258,20 €	17,21
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.003.197,92 €	11.699.847,00 €	1.696.649,08 €	16,96
ACTIVOS FINANCIEROS	13.290.000,00 €	22.158.500,00 €	8.868.500,00 €	66,73
PASIVOS FINANCIEROS	4.945.000,00 €	300.000,00 €	- 4.645.000,00 €	- 93,93
TOTAL	**199.748.500,00 €**	**220.435.998,00 €**	**20.687.498,00 €**	**10,36**

Distribución por Entidad

ENTIDAD	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	DIFERENCIA	%
1- ENT. GRAL	161.451.672,00 €	144.000.000,00 €	17.451.672,00 €	12,12
2-CPEI	17.157.400,00 €	16.654.500,00 €	502.900,00 €	3,02
3- OAR	12.390.200,00 €	11.951.000,00 €	439.200,00 €	3,68
4- PTT	2.173.350,00 €	1.823.000,00 €	350.350,00 €	19,22
5- PROMEDIO	27.263.376,00 €	25.320.000,00 €	1.943.376,00 €	7,68
AJUSTE CONSOLIDACIÓN	-20.966.410,00 €	-17.593.560,00 €	-3.372.850,00 €	19,17
Total general	199.469.588,00 €	182.154.940,00 €	17.314.648,00 €	9,51

FOMENTAR, CAPACITAR, APOYAR

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Un presupuesto al servicio de la generación de empleo.

El mantenimiento y fomento del empleo se fija como un objetivo transversal al Presupuesto, estableciéndolo como prioridad, fomentando la contratación y la empleabilidad.

Como novedad se establecen **PLANES DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES EN EMPRESAS** y un **PLAN DE DINAMIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL** para el apoyo a la creación de nuevas empresas y el apoyo al tejido empresarial en nuestra provincia.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO

6 millones de euros

Para el **PLAN DE EMPLEO SOCIAL**.

220.000 euros

Para **CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEOS**.

45,5 millones de euros

INVERSIÓN DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.
*Un aumento **de 7,1 millones de euros más que en 2017** para activar la regeneración económica y el empleo local.*

4,6 millones de euros

Para el **PLAN DINAMIZA EMPLEO**.

300.000 euros

Para el **PLAN DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS**.

668.013 euros

Para el **PLAN DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL**.
*Lo que supone **un incremento de un 6,73% respecto al ejercicio 2017**.*

200.000 euros

Para **UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO PARA EL APOYO A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LOS MUNICIPIOS**.

400.000 euros

Para **PLAN DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL ENTORNO RURAL**.

375.000 euros

PLAN PROVINCIAL "*EELL*" PARA FINANCIAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPLEO.
Se incrementa en un 275% *respecto al ejercicio 2017 (100.000 € en 2017)*

275.000 euros

Para el **PLAN CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES A INICIATIVA DE LAS PROPIAS EMPRESAS.**

250.000 euros

PROGRAMA *"Badajoz trabaja sin riesgo"*, para la adquisición y entrega, a los municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes, de EPIs, acompañados de una campaña de sensibilización y formación.

LA INVERSIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO LOCAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

LA INVERSIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO LOCAL

6,2 millones de euros

Para el **PLAN DINAMIZA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.**

1,9 millones de euros

Para **PLAN DINAMIZA SERVICIOS.**

500.000 euros

Para el **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS.**

5,9 millones de euros

Para atender **OBRAS DE EMERGENCIA Y ESPECIAL NECESIDAD EN LOS MUNICIPIOS**. *Se **incrementa 1,6 millones de euros** la partida.*

8,1 millones de euros

Para la **III FASE DEL PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS PROVINCIALES.** *Un **incremento del 54%** sobre lo presupuestado en 2017 (**2,6 millones de euros adicionales**).*

625.000 euros

Para financiar **ACTUACIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS PÚBLICAS.**

1 millón de euros

Para la **REHABILITACIÓN DEFINITIVA Y PUESTA EN MARCHA DE EL *HOSPITAL PROVINCIAL SAN SEBASTIÁN*** y del inicio de la actividad en el edificio**.**

3 millones de euros

Para el **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIOSANITARIAS.**
Destinado a obras de ***rehabilitación y adecuación de instalaciones*** en ***residencias de mayores*** de titularidad municipal. El destino de la partida se ejecutará en obras que no han podido ser llevadas a cabo durante el periodo de crisis económica y en la adaptación y adecuación de las instalaciones para dar acogida a personas que están en situación de dependencia.

200.000 euros

Para el **PLAN *"DIPUTACIÓN ACCESIBLE".*** Mejora de la accesibilidad de centros públicos.

+57’9
Millones/€
(2015-2017)

5
PLANES “DINAMIZA”

10’6
Millones/€
(2015-2017)

EN OBRAS DE EMERGENCIA PARA LOS MUNICIPIOS

25’7
Millones/€
(2015-2017)

LICITADOS EN EL III PIC

2,6 millones de euros

Para **TRANSFORMAR LA PROVINCIA Y CONECTARLA CON LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA.**

SMART PROVINCIA

Estrategia pensada para que la Provincia **utilice la tecnología y la información digital para innovar en servicios públicos**, impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo de una sociedad más inteligente, sostenible e integradora.
La estrategia ***"SMART PROVINCIA"*** es la línea de actuación del Gobierno provincial para extender el concepto de ciudad inteligente a escala de lo que la Comisión Europea llama *Smart Region* o *Smart Territory*. De esta forma se podrá desplegar un programa que integre y coordine las iniciativas
locales y supralocales, proporcione apoyo a las empresas e impuse iniciativas inteligentes en la zona.

Los sectores de aplicación de la PROVINCIA INTELIGENTE son muy amplios, ASÍ DESTACAMOS:

EL MEDIO AMBIENTE Sistemas que permitan el ahorro de energía, realizar un consumo eficiente del agua, fomentar el reciclaje, reducir la emisión de gases nocivos, fomento del uso de vehículos eléctricos públicos y privados (eMobility)...

SANIDAD Telemedicina, teleasistencia, alertas a los servicios de emergencias automáticamente cuando una persona mayor o discapacitada se ha caído o se ha desviado de su ruta...

URBANISMO Gestión eficiente del tráfico, optimización de rutas del transporte público, infraestructuras sostenibles (Smart buinding), nuevos sistemas de alumbrado público con tecnologías LED y adaptaciones del consumo, riego automático e inteligente de jardines...

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO Sistema de administración electrónica, plataformas de pago online, entornos iCloud, banda ancha para teléfonos móviles y wi-fi público gratuito [el reto de la UE para 2020].

TURISMO Y OCIO Aplicaciones para facilitar las visitas turísticas, guías de ocio y consumo (compras, restaurantes...) adaptadas a los intereses particulares de cada individuo, **promoción de Badajoz como destino inteligente** con una agenda digital actualizada de eventos gastronómicos, culturales, deportivos, de negocios, etc...

SMART PROVINCIA

880.000 € (2017) /// 1,4 millones de euros (2018-2019)

Para el **PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA MINERA DE AGUABLANCA Y SU ENTORNO.**

Para **paliar los efectos perniciosos del cese de la actividad** minera las administraciones autonómicas, provincial y municipal de la zona han venido trabajando en un ***Plan de Regeneración Económica y del Empleo*** en la zona que sirva para generar empleo y una actividad económica alternativa a dicha instalación.

La aportación total para el programa durante los años **2018-2019** por parte de la Diputación será **de 1,4 millones de euros**, estando prevista actuaciones **para 2017 por importe de 880.000 €** en programas de empleo, regeneración de suelo industrial e infraestructuras sociosanitarias y turísticas.

1 millón de euros

Para **REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE CENTROS DEPENDIENTES DE DIPUTACIÓN**.

Estos centros que prestan servicios públicos básicos a los ciudadanos, entre los que destacan la ***cubrición de la Villa Romana de la Finca de la Cocosa, la adecuación del edificio de la antigua Comisaría de Policía en Mérida para reubicar al Organismo Autónomo de Recaudación y liberar los gastos de arrendamiento actuales, etc…***

PLAN DE AYUDA FINANCIERA A LOS MUNICIPIOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Plan de ayuda financiera a los municipios.

Estos presupuestos **aportan solvencia a los municipios** y les garantizan fondos para abordar sus proyectos y atender a las necesidades de sus ciudadanos **a coste cero**.

10,4 millones de euros

Para el **FONDO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES *(FEAR).***

Se trata de un **fondo solidario**, que posibilita que los municipios más pequeños incorporen servicios que sin este tipo de ayudas no podrían ofrecer a sus ciudadanos, al haber incrementado los presupuestos municipales de las corporaciones beneficiadas en un **15% de media**, y no requieren cofinanciación por parte de las arcas municipales locales.

Fue **novedad** en los presupuestos del **ejercicio 2016**, y ante la demanda masiva de los Ayuntamientos, una medida coyuntural se ha convertido en estructural. ***El balance es altamente satisfactorio:***

FONDO FINANCIERO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES

Anualidad	Cantidad	Beneficiarios
2016	17,4 millones	58
2017	7,7 millones	27
TOTAL	25,1 millones	85

Para el **ejercicio 2018** se ha dotado inicialmente con la cantidad de **10,4 MILLONES DE EUROS** y dicho crédito ha sido declarado ***AMPLIABLE EN BASES DE EJECUCIÓN*** para que pueda incrementarse en función de las necesidades y de la disponibilidad presupuestaria.

1,5 millones de euros

Para **FINANCIACIÓN EXTRAORDINARIA A PROMEDIO**.

En concepto de **anticipo reintegrable sin coste alguno**, para el **Consorcio de Gestión Medioambiental de la Diputación de Badajoz *(PROMEDIO)*** destinado a la adquisición de **20 vehículos de recogida de residuos sólidos urbanos**.

200.000 euros

Para **PLAN DE LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN FINANCIERA A EELL.**

Destinado a **dotar a los municipios de la provincia que no cuentan con ninguna entidad financiera de cajeros para la realización de todas las operaciones bancarias habituales** *(pagos de impuestos, tasas, recibos)*, así como disposición de efectivo, sin coste alguno para los ciudadanos. Se trata de una medida de **lucha contra la despoblación** que pretende fijar la población en el entorno rural cubriendo las necesidades financieras básicas.

8,2 millones de euros

Para **PLAN FINANCIACIÓN PROYECTOS EUROPEOS EELL.**

Se dota con esta partida **para anticipos reintegrables a coste 0** destinados a municipios beneficiarios de proyectos europeos para que puedan ejecutarlos en plazo, evitando problemas presupuestarios.

500.000 euros

Para **PLAN SEGURIDAD VIAL.**

Se presupuesta una cuantía de 500.000 € para la **financiación de la compra de radares**.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

849.100 euros

Para proyectos y acciones dirigidas a la **PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL DE PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA, DIFICULTAD SOCIAL, RIESGO DE EXCLUSIÓN O EXCLUSIÓN SOCIAL.**

*Esta **partida se incrementa un 4,70 %** respecto al ejercicio anterior.*

238.000 euros

Destinados a **PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS O DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FELCODE).**

332.846 euros

Destinados al **SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA A NO DEPENDIENTES.**

Desde el Servicio de Teleasistencia de la Diputación Provincial se coordina la gestión con el Miinsterio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la FEMP y Cruz Roja, **el SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)**, es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las **víctimas de violencia de género** una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

212.500 euros

Para la **RENOVACIÓN DEL PARQUE DE AMBULANCIAS DE CRUZ ROJA** en contraprestación a la importante labor asistencial que realiza en el territorio de la Provincial.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES CIUDADANOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES CIUDADANOS

425.000 euros

Para financiar actividades de las **ESCUELAS DE MÚSICA.**

550.000 euros

Para financiar las **UNIVERSIDADES POPULARES.**

810.000 euros

Destinados a **PROMOCIÓN CULTURAL**, tanto por parte de Entidades Locales, como entidades sin ánimo de lucro.

293.500 euros

Para **FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS** organizadas por ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro. ***Se incrementan en un 7,3%.***

290.000 euros

Para **FEDERACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA**. ***Se incrementa en un 9% respecto al año anterior.***

277.000 euros

Para **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS** en el territorio de la Provincia. ***Incremento de la partida un 10%.***

128.000 euros

Destinados a **PROMOCIÓN DE FIESTAS POPULARES**, tanto por parte de Entidades Locales, como entidades sin ánimo de lucro.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

1,6 millones de euros

Destinados a la **RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS** para garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad.

400.000 euros

Se dota una partida destinada a becas que va a permitir la **ESTANCIA GRATUITA** de todos los residentes durante el curso académico en la Residencia Universitaria.

15.000 euros

Destinados a **FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.**

1,6 millones de euros

Para el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JUAN VÁZQUEZ.**

1,9 millones de euros

Para el **CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL.**

UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

"La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos"

KOFI ANNAN

Exsecretario general de la ONU

423.700 euros

Para reforzar el **COMPROMISO CON LA IGUALDAD**.

SEÑA DE IDENTIDAD DE LA CORPORACIÓN, la igualdad es ya una política transversal que participa y condiciona el diseño y ejecución de políticas públicas.

Esta nueva orientación y apuesta por la Igualdad, tiene su reflejo en la dotación presupuestaria, que pasa de tener una asignación de **423.700 €**, lo que representa **un incremento del 80,60% respecto de 2017**, y **acumula en el balance 2015-2018 un incremento del 392%**, pasando de 86.100,00 € a la dotación actual.

100.000 euros

PROGRAMA ESPECÍFICO DESTINADO A LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se crea un programa específico destinado a la lucha contra la violencia de género dotado con **100.000 €** y destinado a la realización **de campañas de sensibilización** y la concesión de **ayudas a víctimas en situación de riesgo**.

El **SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO [ATEMPRO], a través de la Teleasistencia** permite que las mujeres víctimas de violencia de género puedan entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal específicamente preparado para dar una respuesta adecuada a sus necesidades. Además, ante situaciones de emergencia, el personal del Centro está preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismos/as o movilizando otros recursos humanos y materiales.

119.500 euros

Para la **RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.**

Tras haber constituido este año el **Comité Provincial de Expertos** y elaborado los **catálogos de vestigios de todos los Municipios de la Provincia** se habilitan ***fondos destinados a:***

Financiar la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura.

Financiación de excavaciones y búsqueda de restos.

UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA ECONOMÍA VERDE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

5,8 millones de euros

Para la **DELEGACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Presupuesto que experimenta un **crecimiento del 90 %.**

2,5 millones de euros

Destinados a un **PLAN DE MOVILIDAD URBANA. NOVEDAD.**

Estos presupuestos apuestan por la **Economía Verde** y el **Desarrollo Sostenible** como motor de crecimiento económico y, para ello, la *Corporación Provincial*, a través del **Área de Desarrollo Sostenible**, impulsará la implantación como **NOVEDAD** de este plan destinado a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS** para los municipios de la provincia y la instalación de **PUNTOS DE RECARGA RÁPIDOS** que permita el paso hacia un modelo de bajas emisiones de dióxido de carbono y menor consumo energético.

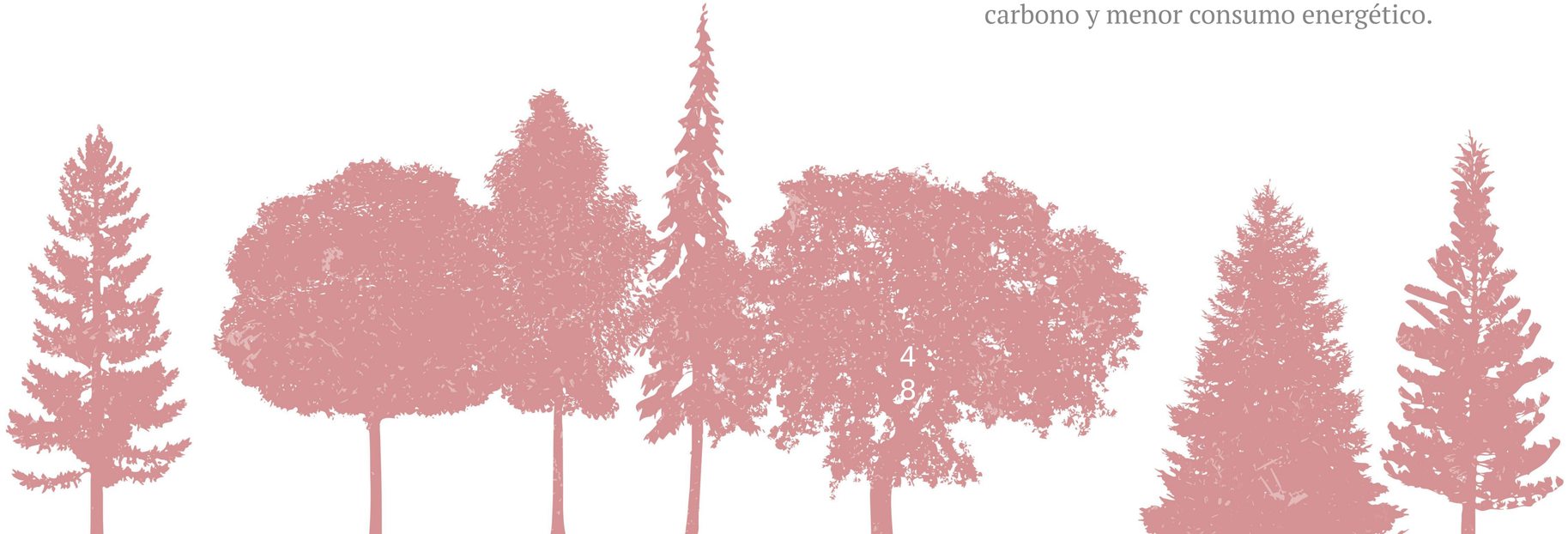

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

PROMEDIO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

TURISMO Y TAUROMAQUIA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

OAR DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CPEI DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2017	DIFERENCIA	%
CPEI	17.157.400€	16.654.500€	502.900€	3,02
OAR	12.390.200€	11.951.000€	439.200€	3,68
PTT	2.173.350€	1.823.000€	350.350€	19,22
PROMEDIO	27.263.376€	25.320.000€	1.943.376€	7,68
Total general	58.984.326€	55.748.500€	3.235.826€	5,80

OAR
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

12,4 millones de euros

Para el **ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)**

El **OAR** presenta para el **ejercicio 2018** un presupuesto equilibrado de gastose ingresos por importe de **12,4 millones de euros**, algo **más del 3,6% de incremento** sobre el último ejercicio.

Con este presupuesto el pasado año el **OAR RECAUDÓ UN VOLUMEN DE RECURSOS QUE ALCANZÓ LOS 270 MILLONES DE EUROS**, y tiene delegada la gestión tributaria y recaudatoria de la
práctica totalidad de los municipios de la Provincia.

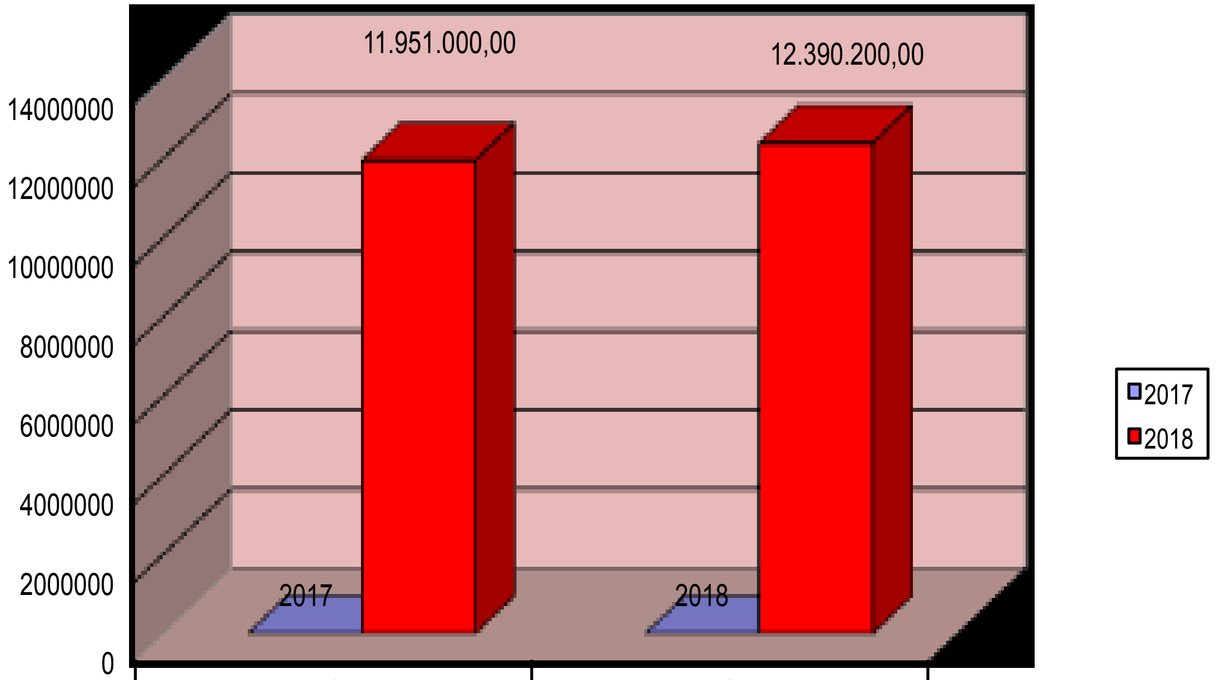

	1	2
2017	2017	2018
2018	11.951.000,00	12.390.200,00

TURISMO Y TAUROMAQUIA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

2,2 millones de euros

Para el **PATRONATO DE TURISMO Y TAUROMAQUIA (PTT)**

El Patronato, para el ejercicio 2018, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que **supera por primera vez los 2 millones de euros**, algo **más del 19% de incremento** sobre el último ejercicio.

El PTT lanza un nuevo **PROGRAMA DE TURISMO TERMAL** por importe de **60.000 €**. El objetivo principal de este programa es mejorar la calidad de vida de las personas, poniendo a su alcance una serie de actividades y tratamientos que van a favorecer el envejecimiento activo, así como el ocio creativo y saludable, además de generar riqueza y empleo en el ámbito rural de la provincia.

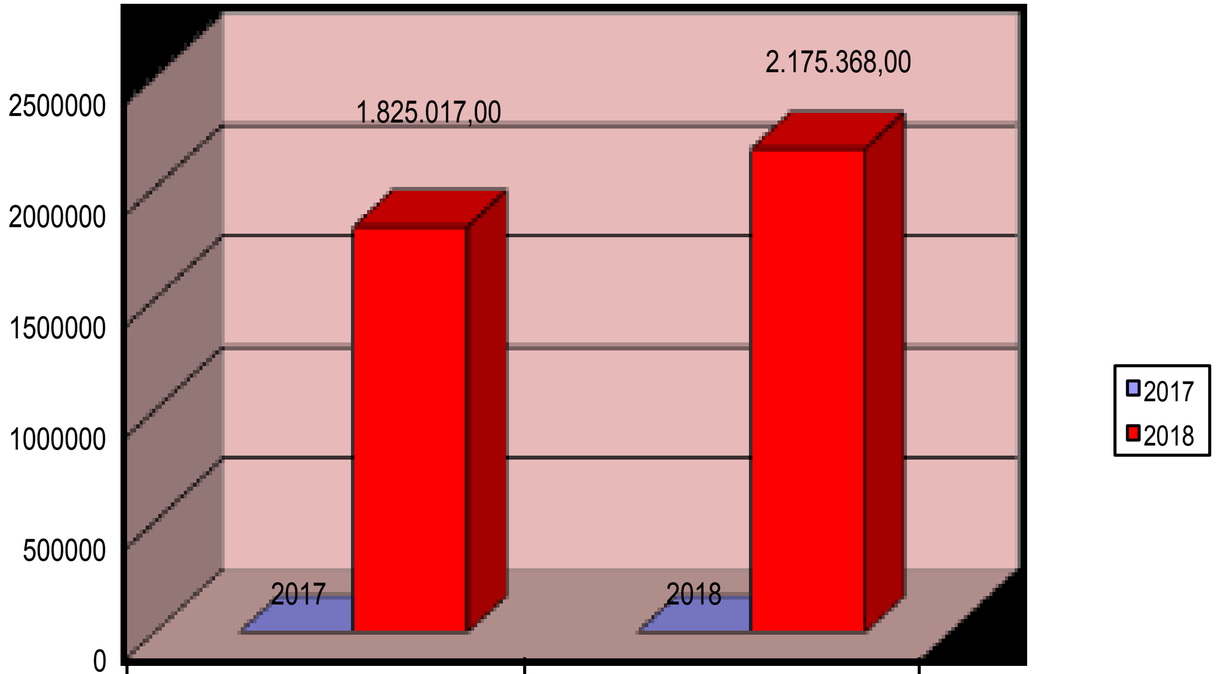

	1	2
2017	2017	2018
2018	1.825.017,00	2.175.368,00

TURISMO Y TAUROMAQUIA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

100.000 euros para **ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA**, difundiendo sus valores y realizando cuantas actuaciones contribuyan al desarrollo y aprovechamiento de los recursos turísticos.

230.000 euros para el **DISEÑO, DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE LAS APLICACIONES MÓVILES DE TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA**. El objetivo que persigue este programa es la mejora de la competitividad de los municipios de la Provincia, dado que las aplicaciones móviles son un nuevo canal de comunicación hacia el ciudadano, el visitante y el turista, y suponen una nueva herramienta de dinamización del municipio.

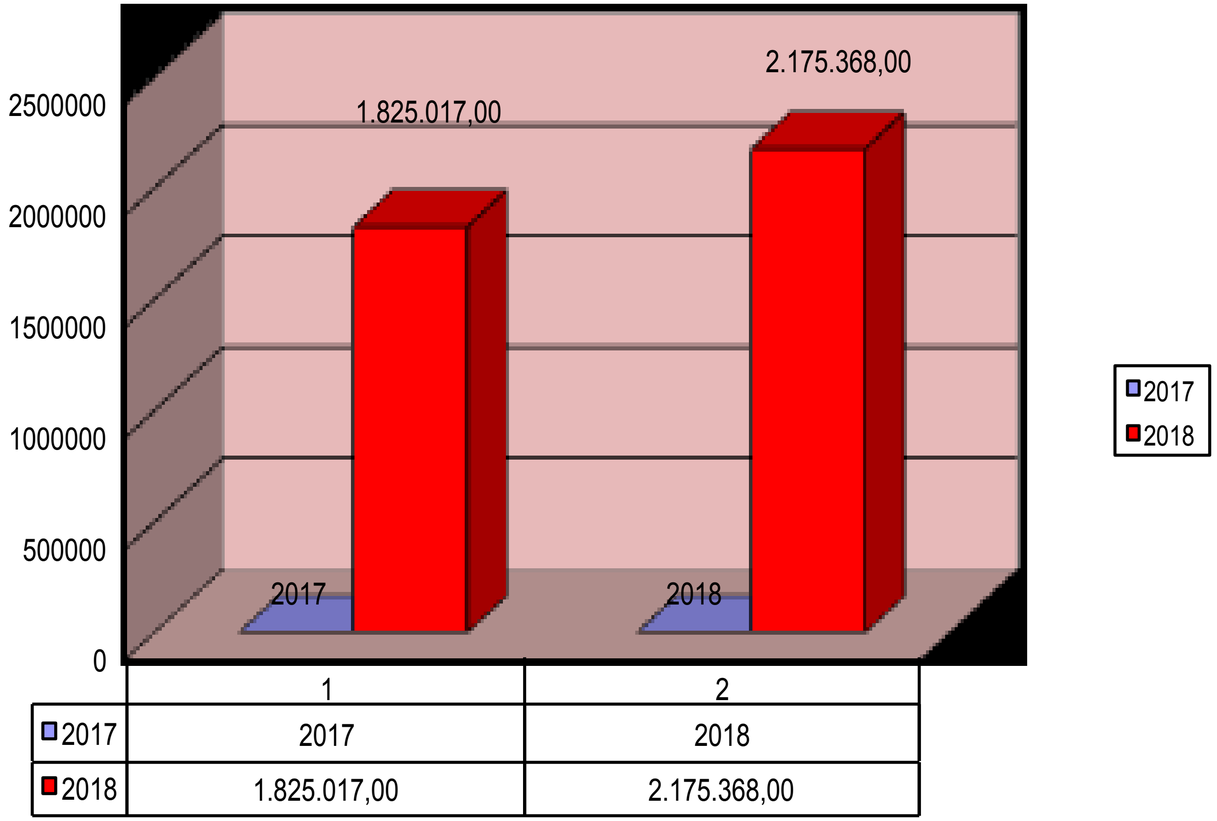

	1	2
2017	2017	2018
2018	1.825.017,00	2.175.368,00

PROMEDIO
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

27,3 millones de euros

Para el **CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (PROMEDIO)**

Para el **ejercicio 2018**, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que **supera los 27 millones de euros**, algo **más del 7% por encima del último año.**

Más de 3 millones de euros en la adquisición de **20 NUEVOS** CAMIONES RECOLECTORES durante los ejercicios 2017 y 2018.

PROMEDIO lo forman ya **173 entidades locales**, lideradas por la propia **Diputación de Badajoz**, atendiendo cada día a **más de 430.000 habitantes** de la provincia más extensa del país.

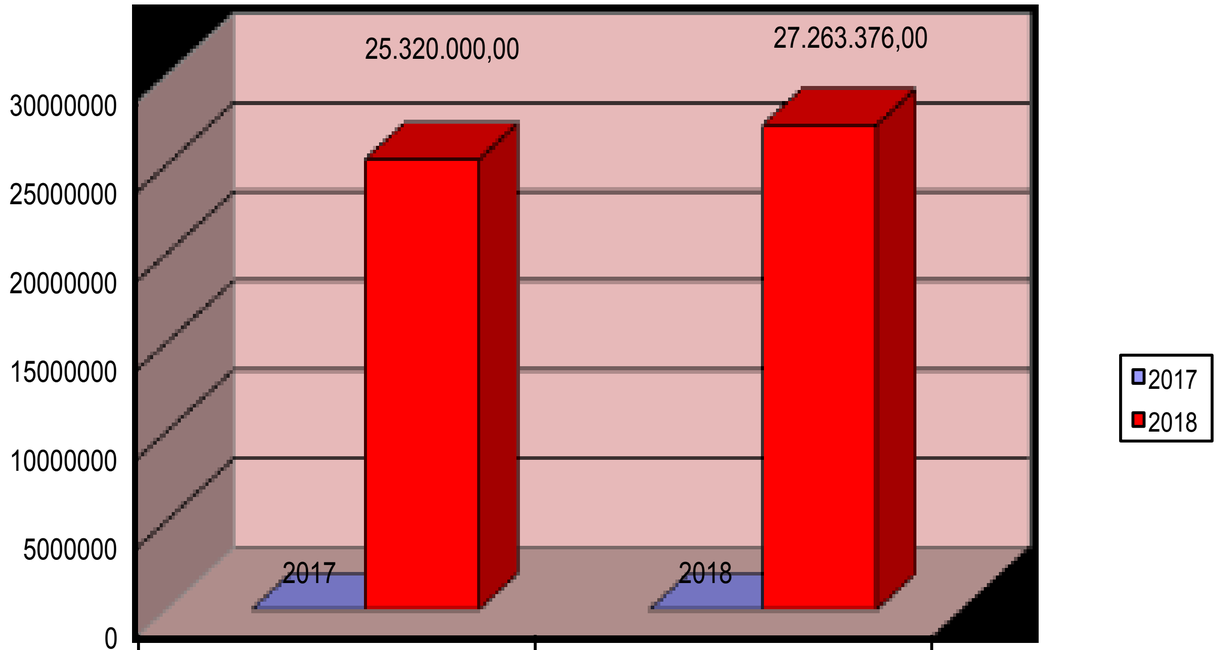

	1	2
2017	2017	2018
2018	25.320.000,00	27.263.376,00

CPEI
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

17,2 millones de euros

Para el **CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (CPEI)**

Para el **ejercicio 2018**, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que **supera los 17,2 millones de euros**, algo **más del 3 % por encima del último año**.

800.000 EUROS para **RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS** de CPEI.

INVERSIONES EN EDIFICIOS por un importe de **1 millón de euros.**

IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EMERGENCIAS que mantenga conectados en todo momento al personal y a los vehículos con la central de comunicación.

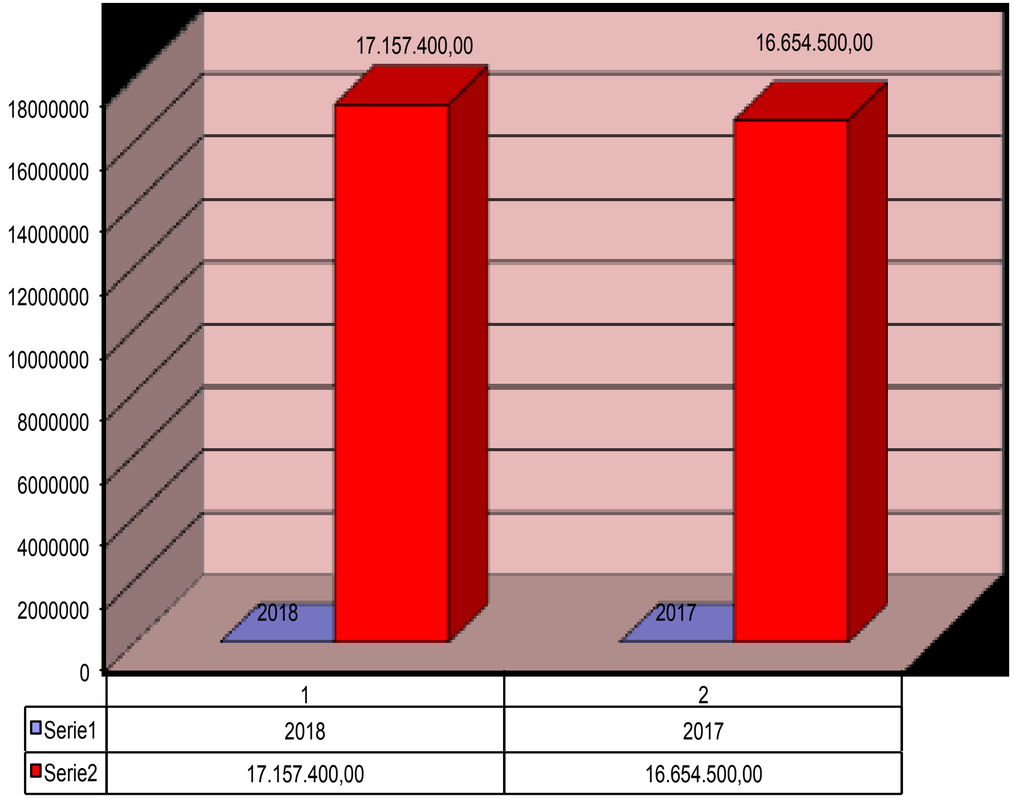

CAPTACIÓN DE FONDOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

3,9 millones de euros

Para **CAPTACIÓN DE FONDOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS.**

Durante el **ejercicio 2018** se van a gestionar por parte de esta corporación proyectos europeos por un importe total de **3,9 millones de euros** en ***distintas áreas de trabajo:***

En el **ÁREA DE DESARROLLO LOCAL** programas destinados a la ***INTEGRACIÓN SOSTENIBLE DE PERSONAS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO***, al ***DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS*** del ***Destino Alqueva***, destacando entre todos la ejecución de la ***EDUSI Montijo-Puebla de la Calzada*** cofinanciado por **FEDER** con un **presupuesto de 6.250.000 €** y de **2.054.999,99 € para 2018**.

En el **ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE** realización de actuaciones destinadas a la ***ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ZONA RURAL DE LA SERENA Y LA SIBERIA*** y conseguir el ***DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS A LO LARGO DE TODA LA FRANJA FRONTERIZA HISPANO LUSA***.

PROMEDIO ejecutará cinco proyectos europeos (***SMARMET, ECO2CIR, PREDAQUA, IDAQUA, IDERCEXA***).

Gracias a ellos se **realizarán inversiones en materia de aguas residuales y gestión de residuos**, con un fuerte componente de **Innovación, Investigación y Desarrollo**.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

08

Políticas preferentes de los presupuestos 2018